



El Congreso del Trabajo, a través del Instituto del Deporte de los Trabajadores del Estado de Puebla, en coordinación con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, enmarcados en la rectoría de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

CONVOCAN

A todos los Trabajadores Ajedrecistas del Estado de Puebla

Cualquiera que sea su afiliación sindical, social o política a participar en los **JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS y SELECTIVOS DE LOS TRABAJADORES 2013**, con el objetivo de fomentar el deporte y la cultura entre los miembros del sector laboral, que se llevará a cabo bajo las siguientes

B A S E S:

1. Derecho de participación:

Todos los ajedrecistas del Estado de Puebla que cumplan estrictamente con los siguientes requisitos:

- Tener menos de 1900 de rating,
- Tener un mínimo de 6 meses de antigüedad en su trabajo, tomando como base la publicación de la presente convocatoria, (presentar copia de credencial de trabajo).
- Presentar Comprobante Oficial de Pago (Nómina)
- Presentar Comprobante de Buena Salud y tres fotografías recientes tamaño infantil, (fondo blanco en papel mate).
- Tener más de 16 años de edad.
- Ser Mexicano por nacimiento o naturalización, (presentar copia de IFE).
- Tener calidad de deportista aficionado de acuerdo con los lineamientos y estatutos de cada Federación Deportiva Nacional.
- Si fue profesional, seleccionado nacional ó participo en eventos del sector estudiantil (CONDDE) y olimpiada nacional, deberá tener como mínimo 5 años de no estar participando en estos niveles. Se tomará como referencia el año 2007 como último de su participación en estos juegos.

2. Lugar y fecha:

Se realizará en el Parque de Ajedrez ubicado dentro del Complejo Cultural Universitario de la BUAP ubicado en calle Cúmulo de Virgo s/n los días 3 y 4 de agosto del año en curso.

3. Calendario de juegos: Inauguración: Sábado 3 de agosto a las 10:00 hrs. 1ª. Ronda sábado 3 a las 10:30 hrs 4ª. Ronda domingo 4 a las 10:00 hrs. 2ª. Ronda sábado 3 a las 13:30 hrs. 5ª Ronda domingo 4 a las 12:30 hrs. 3ª. Ronda sábado 3 a las 17:00 hrs.

4. Categoría única:



5. Inscripciones: El costo de inscripción será de \$ 150.00 por participante en la etapa estatal y quedan abiertas las inscripciones a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrarán definitivamente el día 2 de agosto. Estas se realizarán en la oficina estatal del INDET (3 sur No. 503 Col. Centro Puebla, Puebla), en un Horario de 10:00 a 18:00 hrs. de Lunes a Viernes. NOTA: Imprescindible presentar requisitos estipulados.

6. Sistema de Competencia y Ritmo de juego. Se jugará un Sistema Suizo a 5 rondas. El ritmo de juego será de 60 minutos por jugador para toda la partida. El default será declarado a los 30 minutos de iniciada la ronda, mismo que causará baja del torneo a no ser que se notifique al árbitro la intención de continuar jugando.

7. Desempates y reglamento. Al finalizar la última partida se sortearán los sistemas de desempates Bucholz, Sonneborn-Berger y Acumulativo. En todas las etapas se aplicará el Reglamento General de los Juegos Nacionales Deportivos y Selectivos de los Trabajadores 2013, así como el reglamento vigente de cada Federación Deportiva en las disciplinas deportivas convocadas. En cada Comité organizador quedará integrado un Jurado de Honor y Justicia, quienes resolverán todas las protestas de carácter Administrativo, de Reglamento General y Disciplinario que se le turnen.

8. Premios y Estímulos. Los cuatro primeros lugares integrarán al equipo que representará al Estado de Puebla en la Etapa Final Nacional del 22 al 26 de septiembre del presente año, lo que se recaude de inscripciones será para cubrir el Hospedaje, la inscripción y alimentación en el Centro Vacacional IMSS Oaxtepec.

En la etapa nacional el evento se realizará de forma individual, otorgando puntaje a los 8 primeros lugares y premiando a los 3 mejores ajedrecistas con medalla. Esta modificación se hace para no dejar fuera de los juegos a los Estados, organizaciones o dependencias, que no puedan inscribir a 4 ajedrecistas. No obstante, a las delegaciones que asistan con sus 4 elementos, se les tomara en cuenta los puntajes obtenidos por los mismos en las diferentes rondas para hacer la sumatoria de puntos y premiar a las entidades con mayor puntuación.

9. Arbitraje y Reglamento Los árbitros serán designados por el Comité Organizador. Los pareos y desempates serán realizados con el Sistema Swiss Master 5.5. Se aplicará el reglamento vigente de las leyes del ajedrez de la FIDE.

10. Transitorios. Los participantes deberán llevar su equipo de ajedrez oficial, no asumiendo el Comité Organizador responsabilidad por la falta de éste. Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador y su fallo será inapelable.

LIC. LEOBARDO SOTO MARTINEZ
PRESIDENTE DEL INDET

H. PUEBLA DE Z. A 6 DE MAYO DE 2013
"Los trabajadores unidos a través del deporte y la cultura"

LIC. LUIS JAVIER SILVA ISLAS
SECRETARIO DEL INDET